



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

www.iab.una.py

C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°... **721/2018**
12/04/2018

"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER II, 6TO. SEMESTRE, DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, CASA CENTRAL, DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota C.E.C.C N° 101/2018 de la MSC. MIGUELA JULIANA HERMOSILLA VILLASBOA, Directora de la carrera de Enfermería, del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la cual solicita llamado a Selección de Profesor Encargado de Cátedra para la Carrera de Enfermería, Casa Central, Año Académico 2018, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0743-00-2017 del Consejo Superior Universitario, de fecha 20 de diciembre de 2017, Acta N° 27, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - CASA CENTRAL Y FILIALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DEPENDIENTE DEL RECTORADO";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- INTEGRAR la Comisión Evaluadora para la Selección de Profesor Encargado de Cátedra Asignatura: Enfermería en Salud de la Mujer II, 6to. Semestre, de la Carrera de Enfermería, Casa Central, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. ELIODORO RÍOS GÓMEZ, Presidente de la Comisión.

LIC. LOURDES BENTO GARCETE, Vocal.

LIC. CARMEN CANDELARIA ESTIGARRIBIA OLMEDO, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

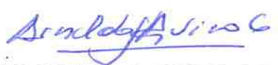
LIC. OSVALDO MARTÍN ARRUA BENÍTEZ, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PÉREZ, Asesora.

SRTA. ALICE MAGALÍ APONTE ACOSTA, Representante del Departamento de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
SECRETARIO DEL INSTITUTO


Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
DIRECTORA GENERAL

